

RESOLUCIÓN N° 67 / 2016

SANTIAGO, 4 de Octubre de 2016



Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

**VISTOS**

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°3490 del 2016, del mismo Ministerio.

**RESUELVO:**

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

**REVALIDACIONES**

**TITULO PROFESIONAL : GEÓLOGO**

7081 BUENO MORENO, JOSÉ ANTONIO Sin Votación  
Española

OF - 2049 09-09-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Geología, otorgado por la Universidad de Granada, Granada, España, el 2005

**TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL MECÁNICO**

7082 SÁNCHEZ ESPINEL, MIGUEL ANGEL Sin Votación  
Venezolana

OF - 2052 09-09-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Mecánico, otorgado por la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela, el 2006

**TITULO PROFESIONAL : INGENIERA CIVIL ELÉCTRICA**

7083 JÉSUPRET , AURIANE ISABELLE LAURENCE Sin Votación  
Belga

OF - 2051 09-09-2016 Prorrectoría ha revalidado el grado de Master: Ingénieur Civil Électromécanicien, à finalité spécialisée, mécatronique, otorgado por la Université Catholique de Louvain, Louvain - La - Neuve, Bélgica, el 2009

Esta nómina consta de 83 personas.


Anótese, comuníquese y regístrese.

  
IGNACIO MATURANA GALVEZ  
SECRETARIO GENERAL (S)



  
PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER  
RECTOR (S)



  
MARÍA EUGENIA ARANDA MOHR  
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

